

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2**

En Quito, 31 de marzo del 2016, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Isaac Albéniz E3-154 y Wolfgang Mozart, asiste la señorita Vanessa Tandazo Vargas, a nombre y en representación de las compañías Carvajal S.A., Carvajal Servicios S.A.S. y Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. Las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2**.

Por disposición de los accionistas preside la junta la señorita Vanessa Tandazo Vargas y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. (Representada por Vanessa Tandazo Vargas)	255.999.72	6.399.993
Carvajal S.A. (Representada por Vanessa Tandazo Vargas)	0.28	7
Carvajal Servicios S.A.S.	335.000,00	8375000
TOTAL	396.000.00	14775000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital social de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas, por medio de sus representantes resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2015.
2. Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2015.

3. Conocer y resolver sobre el balance de situación y estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocer sobre el resultado de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
5. Nombrar presidente y gerente general de la Compañía.
6. Nombrar comisario y fijar su remuneración.
- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

- 2. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.**

Una vez conocido el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015, este es aprobado con todos los votos a favor.

- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

- 4. CONOCER SOBRE EL RESULTADO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

La junta por unanimidad declara conocer el resultado correspondiente al ejercicio económico 2015 de la compañía el cual es de \$ 87350.68 y dispone que el mismo sea trasladado a la cuenta de pérdidas acumuladas.

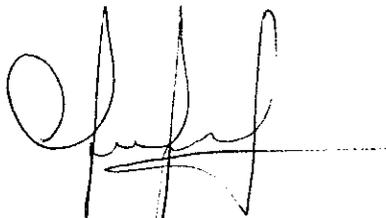
- 5. NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

La junta por unanimidad resuelve nombrar Presidente de la compañía al Sr. Jorge Enrique Cote y Gerente General a la Sra. Carla Elizabeth Sevilla Játiva ambos por un periodo estatutario de dos años.

6. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

Con todos los votos a favor se nombra como comisario de la Compañía a la señora Mayra Cajas, para un periodo estatutario de un año. Por el desempeño de sus funciones el comisario no percibirá ninguna remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:45 horas. Firman todos los presentes.



Vanessa Tandazo Vargas
Presidente



Milton Carrera P.
Secretario Ad-hoc